

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 078 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

EE-050

Fecha: 13-10-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 078 2018 00502	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	LITHE MARCELA CUINTAGO NARANJO	Auto aprueba liquidación	09/10/2020	1
11001 40 03 078 2018 00502	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	LITHE MARCELA CUINTAGO NARANJO	Auto termina proceso por Pago	09/10/2020	1
11001 40 03 078 2020 00463	Procesos Monitorios	CORRUPACK LTDA	OXIDOS S.A.S	Auto admite demanda	09/10/2020	1
11001 40 03 078 2020 00463	Procesos Monitorios	CORRUPACK LTDA	OXIDOS S.A.S	Auto decide recurso	09/10/2020	1
11001 40 03 078 2020 00564	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	PEDRO ANDRES TORRES QUIÑONES	Auto decreta medida cautelar	09/10/2020	1
11001 40 03 078 2020 00599	Abreviado	BAENA GONZALEZ Y CIA EN CS	MAURICIO ORTIZ VARGAS	Auto admite demanda	09/10/2020	1
11001 40 03 078 2020 00606	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CAROLINA LLANO UPEGUI	Auto decreta medida cautelar	09/10/2020	1
11001 40 03 078 2020 00606	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CAROLINA LLANO UPEGUI	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/10/2020	1
11001 40 03 078 2020 00621	Ejecutivo Singular	ADH PAPELES ADHESIVOS S.A	JAVIER ORTEGA LINARES	Auto decreta medida cautelar	09/10/2020	1
11001 40 03 078 2020 00621	Ejecutivo Singular	ADH PAPELES ADHESIVOS S.A	JAVIER ORTEGA LINARES	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13-10-2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA SUSANA RAMOS GUZMAN

SECRETARIO